

Fecha: 08-04-2026
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general
Título: Gobierno nombra a Cristian Cabezas Mundaca como nuevo Seremi del Trabajo y Previsión Social de Tarapacá

Pág.: 6
Cm2: 285,9
VPE: \$ 171.817

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Gobierno nombra a Cristian Cabezas Mundaca como nuevo Seremi del Trabajo y Previsión Social de Tarapacá

La Delegada Presidencial Regional de Tarapacá, Adriana Tapia, informó el nombramiento de Cristian Cabezas Mundaca como nuevo Secretario Regional Ministerial del Trabajo y Previsión Social, avanzando así en la consolidación del equipo de Gobierno que liderará la implementación de las prioridades del Ejecutivo en la región.

Cristian Cabezas es profesor de Español y Licenciado en Educación de la Universidad de Concepción, además de contar con un Magíster en Gestión Directiva Educativa de la Universidad Mayor. Posee una trayectoria de más de 15 años como docente en el sistema público, desarrollando su labor en contextos de alta vulnerabilidad.

A lo largo de su carrera, ha adquirido experiencia

en gestión institucional y territorial, destacando por su capacidad de articulación con organizaciones sociales, desarrollo programático y coordinación de iniciativas vinculadas a educación, comunidad y cohesión social.

Tras su nombramiento, la nueva autoridad regional destacó los desafíos en materia laboral, señalando que: "como Gobierno, uno de nuestros máximos objetivos es generar más y mejor empleo formal. La situación es muy complicada para muchas familias y, por ello, es una de nuestras mayores preocupaciones generar dinamismo en el mercado laboral".

Durante su primera jornada, la autoridad realizó visitas a los servicios asociados a la cartera, como el Instituto de Previsión Social



(IPS), la Dirección del Trabajo y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), con el objetivo de fortalecer el vínculo entre instituciones clave para avanzar en materia laboral. En la instancia, además, saludó a funcionarias y funcionarios de cada repartición, reconociendo su compromiso y el importante rol que cumplen en el funcionamiento de los servicios y en la atención a la ciudadanía.

Con esta designación, el Gobierno reafirma su compromiso con el fortalecimiento del empleo, la protección social y el desarrollo de políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores de la región de Tarapacá.